

Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria

Distribución de responsabilidades

El espacio básico para el desarrollo del programa de formación postgrado de los médicos Residentes de Medicina de Familia son los centros de salud acreditados, (Centro de Salud La Estación y Centro de Salud La Solana) y el Hospital Nuestra Señora del Prado.

En el siguiente cuadro se sintetiza la relación de los profesionales que participan en la Red de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria de la Gerencia de Atención Primaria de Talavera de la Reina.

En los hospitales	En los Centros de Salud	En la coordinación (Servicios Centrales)
Tutor hospitalario	Responsable de docencia de los residentes de Medicina de Familia	Jefe de Estudios
Responsable de coordinar y supervisar la aplicación del programa docente en todas su vertientes: guardias, rotaciones, sesiones, recoger evaluaciones, etc.	Son los responsables, de la organización y del rendimiento del Programa de los médicos internos residentes de Medicina de Familia y los referentes del Centro tanto para el equipo como para la coordinación de la Unidad Docente	El Jefe de Estudios es el responsable ante el Ministerio de Sanidad, el Gerente y los Equipos del rendimiento y la organización del programa MIR de Atención Familiar
Adjuntos de los servicios hospitalarios	Tutores de los residentes	Técnico de Salud y secretaría
Son responsables, durante el periodo de rotación del residente por su servicio, de transmitir los conocimientos, habilidades y actitudes propios de su especialidad y de planificar, estimular, dirigir, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del residente	Son responsables de facilitar, a lo largo de toda la residencia, que el residente adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes propios de la especialidad y de planificar, estimular, dirigir, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del residente en la especialidad de medicina de familia. También deberán facilitar la adaptación a la atención primaria de los aprendizajes realizados en el hospital	Con función de apoyo en la coordinación: organización de cursos, trabajos de investigación, labores burocráticas, relaciones con otras instituciones, etc
Otros colaboradores	Otros colaboradores	Otros colaboradores
- Personal docente de los servicios de urgencia; enfermería, etc	- Colaboradores docentes en determinados aspectos de la formación (pediatras, enfermeros, trabajadoras sociales) - Personal docente de los puntos de atención continuada	- Personal docente del Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla-La Mancha - Profesores extraordinarios